

DECRETO Nº __1317_1

MAT. : AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO A NANCY ARROYO INOSTROZA

LAJA, 6 de marzo de 2017.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Permiso Administrativo presentada por NANCY ARROYO INOSTROZA, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE permiso administrativo a NANCY ARROYO INOSTROZA, Rut N° , Escalafón Profesionales, Grado 11º E.M., el 6 de marzo de 2017, en la jornada de la tarde.
- 2.- REGÍSTRESE el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

KARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL LUIS HERRERA LARENAS ALCALDE (S)

LHL/ARD/DIVIG/dmg DISTRIBUCIÓN:/

- Dirección de Administración y Finanzas

- SS.MM.

- Personal